## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERVI TRANS TAMBO EXPRESS CIA LTDA

En El Tambo, a los 23 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en la oficina de la compañía, siendo las diez y nueve treinta minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la COMPANIA SERVI TRANS TAMBO EXPRESS CIA LTDA

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES
ACERO ZARUMA MANUEL	30
BERNAL PAREDES MANUEL	30
CALLE PADILLA LUIS	30
CUESTA SIGUENCIA JOSE	30
CUNIN GRANDA INOCENCIO	30
HUERTA CELA JUAN MANUEL	30
LOPEZ MEJIA ANGEL	30
MIZHIRUMBAY GUAMAN MANUEL	30
MONCAYO MEJIA SEGUNDO	30
NARANJO BERMEO MIGUEL	30
NARVAEZ CALLE ARMANDO	30
IVELO TENEZACA MANUEL	30
PARAMO MUNOZ GUIDO	30
REINOSO VINTIMILLA JOSE	30
RODRIGUEZ YEPEZ MARIO	30

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión EL señor Narvaez Calle Jorge. y actúa como Secretario el titular señor Moncayo Mejia Carlos conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERVI TRANS TAMBO EXPRESS CIA. LTDA.

Convocase a todos los accionistas de la compañía COMPANIA SERVI TRANS TAMBO EXPRESS CIA. LTDA a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de marzo del 2016, a las19h00, en la sede de la compañía, a fin de tratar:

 Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015,

- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Asuntos Varios.

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- El Tambo 1 de Marzo de 2016. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Carlos Moncayo M quién da lectura al informe presentado, detallando su trabajo en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, resaltando la actividad económica por la alta competencia, el mismo es aprobado por unanimidad por los presentes. Y es anexado a la presente acta

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General y contador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General y el Sr, Contador las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuestas por el gerente en el sentido de que pasen a formar parte de las utilidades no distribuidas para el 2015, moción que luego de algunas deliberaciones es aprobada por todos los presentes.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es varios y solo se trata el asunto de las transferencias de acciones indicando y resolviendo que deben realizarse conforme lo manda la ley y que los balances sean presentados de manera inmediata ante la Superintendencia de Compañías para evitar sanciones.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20 horas y treinta y cinco minutos de la noche, se da por terminada y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario actuantes.-

PRESIDENTE

GERENTE